



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de mantenerlos actualizados en materia fiscal.

NOTICIAS FISCALES

Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2021-2023

C.P., P.C.FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. José Luis Gallegos Barraza
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

SAT / Declaración Anual 2021 de personas físicas

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) pone a disposición de los contribuyentes, herramientas que facilitan la presentación de la Declaración Anual 2021 de personas físicas.

Las personas físicas que están obligadas a presentar Declaración Anual 2021 en el mes de abril son aquellas que tributan bajo los siguientes regímenes:

- Servicios profesionales (honorarios)
- Actividades empresariales
- Plataformas tecnológicas
- Arrendamiento
- Intereses
- Dividendos
- Enajenación de bienes
- Adquisición de bienes
- Si recibieron ingresos por salarios de dos o más patrones o si además de salarios obtuvieron ingresos de otra actividad.
- Si además de obtener ingresos por salarios, obtienen ingresos por intereses nominales superiores a 20 mil pesos al año.

Si desea ver la información, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/articulos/presenta-tu-declaracion-anual-2021-de-personas-fisicas?idiom=es>

